



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
"Una Nueva Universidad para el Desarrollo"

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES



Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho

**ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO DE LA CONTRATACIÓN
DIRECTA N° 11-2024-UNASAM/OEC**

ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADÉMICOS, SOFTWARE SIMULADOR DE NEGOCIOS (LABSAG) PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

En la ciudad de Huaraz, en la Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo sito en Av. Centenario N° 200, siendo las 15:20 horas del día 11 de octubre del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el Director de la Dirección de Abastecimiento y en virtud del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 27. literal e) de la Ley, se procede al Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección, **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2024-UNASAM/OEC**, para la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADÉMICOS, SOFTWARE SIMULADOR DE NEGOCIOS (LABSAG) PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.**

Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 193-2024-UNASAM/DGA de fecha 24 de setiembre del 2024, que aprueba la Contratación Directa por la causal de proveedor único, el Formato N° 02-109-2024-OEC/UNASAM, de fecha 09/10/2024, que aprueba el Expediente de Contratación y el Formato N° 07-67-2024-OEC-UNASAM, de fecha 09/10/2024, que aprueba las bases administrativas para la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADÉMICOS, SOFTWARE SIMULADOR DE NEGOCIOS (LABSAG) PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.**

Luego de haber recepcionado la oferta de la empresa **LABGER SOLUTION SRL.** y haber revisado los documentos de presentación obligatoria conforme a lo establecido en las bases administrativas del presente procedimiento de selección, se tiene como resultado que el postor **CUMPLE.**

Su oferta económica asciende a **S/ 88,000.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES)** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, prueba y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente.

El órgano encargado de las contrataciones otorga la **Buena Pro** para la "**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADÉMICOS, SOFTWARE SIMULADOR DE NEGOCIOS (LABSAG) PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH**", a la empresa **LABGER SOLUTION SRL**, por el monto de **S/ 88,000.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES).**





UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO”
“Una Nueva Universidad para el Desarrollo”
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES



Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia, Y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho
Siendo las 15:40 a.m., se suscribe la presente acta en señal de conformidad y se procederá a publicar en la plataforma SEACE.

CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

